

Nº y año del exped.
109_26-DEFP
Referencia
18/02/26

Acuerdo de 18 de febrero de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las actuaciones realizadas en el ámbito educativo para la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante resolución de 22 de diciembre de 2015, declaró el 11 de febrero Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia, en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 1, como uno de los principios del Sistema Educativo Español, la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación. Del mismo modo recoge el fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en el artículo 4 recoge, entre sus principios, la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del Sistema Educativo. Asimismo, en su artículo 5 dispone, entre sus objetivos, el de garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, las condiciones que permitan su aprendizaje y ejercicio y la inclusión educativa de todos los colectivos que puedan tener dificultades en el acceso y permanencia en el sistema educativo, así como el promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

En la misma línea, los Decretos 100, 101, 102 y 103, de 9 de mayo de 2023, por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas educativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía incorporan modificaciones en la ordenación de las mismas, prestando especial atención al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, a los principios y valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, así como a la igualdad de mujeres y hombres y al valor del respeto a la diversidad, a las diferencias individuales, fomentando la igualdad de género. En aplicación de los citados Decretos, las Órdenes de 30 de mayo de 2023 se alinean con dichos planteamientos.

El Decreto 164/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en su artículo 1, atribuye a dicha Consejería la regulación y administración de la enseñanza no universitaria en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo, en su artículo 2.6, establece que el Consorcio Parque de las Ciencias queda adscrito orgánicamente a la Consejería a través de la Viceconsejería y funcionalmente a través de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.

La Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento establece como uno de sus principios informadores la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En particular, su artículo 45 dispone que la Administración de la Junta de Andalucía velará por el respeto y promoción de dicho principio en relación con todas las personas dedicadas a la ciencia, la tecnología y la innovación, integrando la perspectiva de igualdad en el Sistema Andaluz del Conocimiento. Asimismo, el artículo 7.1 impone la obligación de promover la sensibilización ciudadana y el interés por la ciencia desde la infancia, difundiendo la relevancia de los avances científicos en todos los niveles y grados de enseñanza.

Por otro lado, la Estrategia de I+D+I de Andalucía Horizonte 2027 (EIDIA), aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 14 de junio de 2022, constituye el instrumento de programación, coordinación y evaluación de la política científica en Andalucía y refleja la apuesta del Gobierno andaluz por un crecimiento económico competitivo, sostenible e integrador sustentado en la ciencia y el conocimiento. Entre sus objetivos estratégicos se encuentra el incremento del porcentaje de población dedicada a actividades de I+D+i, para lo cual identifica como actuación prioritaria la reducción del déficit de mujeres a lo largo de la carrera investigadora y la generación de vocaciones científicas en niñas y jóvenes desde edades tempranas. En coherencia con ello, la mejora de la presencia de la mujer en todos los ámbitos y niveles jerárquicos del sistema científico constituye una de sus líneas estratégicas.

Por su parte, el Decreto 158/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, atribuye a este departamento las competencias relativas a la planificación, coordinación y fomento del Sistema Andaluz de I+D+i, así como la promoción del talento investigador y la innovación en Andalucía. En ejercicio de dichas competencias, la Consejería puede impulsar actuaciones de sensibilización, reconocimiento y promoción del papel de las mujeres en la ciencia, así como iniciativas destinadas a estimular vocaciones científicas en edades tempranas.

La brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas ha venido persistiendo desde hace años en todo el mundo y apenas se ha visto reducida. A pesar de que la participación de las mujeres en las carreras y en los ciclos formativos de grado superior del ámbito científico-tecnológico ha aumentado notablemente en los últimos años, las mujeres no están aún lo suficientemente representadas en esos ámbitos y la visibilización de referentes femeninos existentes ha sido también muy deficiente. En los últimos años, la comunidad internacional realiza un gran esfuerzo al respecto, inspirando y promoviendo la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia.

En este contexto, es fundamental reconocer la labor diaria de los centros docentes andaluces para eliminar las barreras y sesgos de género que dificultan el acceso y la participación plena y equitativa de la mujer en el ámbito científico y tecnológico. A través de Proyectos educativos innovadores, materiales curriculares adaptados y metodologías activas, estos centros trabajan para despertar el interés y fortalecer la presencia de niñas y jóvenes en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Algunas de las iniciativas que se llevan a cabo incluyen la visibilización del papel de la mujer en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, mediante actividades centradas en referentes femeninos en profesiones tradicionalmente masculinizadas, como la aeronáutica y la exploración espacial; el uso de la expresión artística como herramienta para fomentar la creación colectiva y analizar, a través de la observación, los roles que niñas y niños asumen en su interacción con la tecnología; la aplicación de modelos matemáticos y simulaciones para la resolución de problemas cotidianos, promoviendo el pensamiento lógico y analítico del alumnado; así como la introducción a la Inteligencia Artificial mediante herramientas accesibles que facilitan la experimentación con procesos de aprendizaje automático.

Como medida que viene a reforzar la planificación docente, considerándose la perspectiva transversal y competencial de los contenidos y valores que la celebración de efemérides viene a fomentar, se dictó la Instrucción de 12 de septiembre de 2025 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la celebración de efemérides durante el curso escolar 2025/2026 en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma Andaluza, incluyendo por primera vez la conmemoración del citado Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo de contribuir a la eliminación de prejuicios y estereotipos de género en el ámbito científico y tecnológico.

La Instrucción contempla que los centros docentes no universitarios incorporen a sus proyectos educativos y programaciones aquellas actividades complementarias que consideren para la celebración de las efemérides, así como actividades de carácter extraescolar voluntarias para el alumnado, pudiendo contar con la

participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, a los efectos de mejorar la celebración de estas efemérides con un enfoque más transversal y participativo.

Para ello, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de su portal web <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/evaluacion-educativa>, facilita a los centros docentes una batería de recursos generales disponibles para la organización de actividades relacionadas con la conmemoración de esta efeméride del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, así como enlaces de interés sobre la temática a abordar.

Entre dichos recursos se incluyen:

- Materiales didácticos y guías pedagógicas.
- Recursos audiovisuales.
- Biografías y exposiciones sobre científicas.
- Talleres y actividades prácticas.

Igualmente, el Parque de las Ciencias, la Oficina de Recursos Educativos de la Agencia Espacial Europea, y el Gabinete de Convivencia e Igualdad de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Granada se han unido para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, promoviendo la igualdad de género en ciencia desde edades tempranas, con la organización del Encuentro en línea con científicas: “Identidades femeninas en ciencia. Una historia en cuatro actos”.

Este encuentro, dirigido a alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional, se emitió en directo, desde el Auditorio del Parque de las Ciencias para los centros educativos el día 11 de febrero.

En la actividad colaboraron el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento de la Universidad de Granada y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Y en la dirección escénica, la actriz y directora teatral, Larisa Ramos.

Más de 14.000 alumnos y alumnas de todas las provincias de la Comunidad Autónoma participaron en esta actividad que se desarrolló en línea para favorecer el acceso a la divulgación educativa de la ciencia de todo el alumnado andaluz.

Con un enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), el teatro es el vehículo conductor del encuentro, que promueve la formación de identidades científicas en niñas y jóvenes con el reflejo de referentes femeninas en el ámbito STEAM. El atractivo de impulsar colaboraciones entre artes escénicas y ciencia radica principalmente en la posibilidad de situar el avance científico y sus controversias en un contexto social que favorezca la exploración de las ideas científicas por un mayor número de personas y visibilice el papel de la mujer en el desarrollo científico-tecnológico.

Bajo el título “Identidades femeninas en ciencia. Una historia en cuatro actos”, se llevó a escena a cuatro mujeres que han elegido la ciencia como vocación y profesión, representadas por María Ruz, directora del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento y catedrática de Psicología Experimental de la Universidad de Granada; Alba Sánchez, investigadora postdoctoral en el Centro de Investigación Médica Aplicada de Pamplona; Marina Jun Carranza, estudiante de Ingeniería Informática en la Universidad de Granada; e Isabel Veiga, actriz.

El contenido del encuentro fue diseñado en coherencia con el programa curricular de las asignaturas impartidas en las distintas etapas del sistema educativo, poniéndose a disposición del alumnado diversos recursos didácticos para trabajar en el aula la igualdad de género en la ciencia.

Finalmente, en línea con el compromiso del Gobierno andaluz de avanzar hacia la equidad en la ciencia y conforme al Acuerdo de 2 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la I Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia 2026-2030, se ha de señalar que la Consejería de

Desarrollo Educativo y Formación Profesional, junto con el Consorcio Parque de las Ciencias, está impulsando dicha Estrategia, entre cuyos fines se incluye garantizar la igualdad de oportunidades en desarrollo de las competencias científicas, impulsando referentes femeninos, estrategias para la participación de niñas y mujeres en STEM y una divulgación inclusiva adaptada a la diversidad.

Por su parte, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, a través de la Fundación Descubre, para el impulso de la divulgación científica en Andalucía desarrolla anualmente un conjunto estructurado de actuaciones con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo de sensibilizar y visibilizar el papel de las mujeres en la ciencia, destacando su contribución al progreso social; promover vocaciones científicas entre niñas y jóvenes, contribuyendo a derribar estereotipos de género en el ámbito STEM; ampliar el alcance del mensaje institucional mediante una estrategia multicanal que integre acciones presenciales y digitales; y fortalecer la conexión entre la ciudadanía y las instituciones que impulsan la igualdad de género en el sistema andaluz de I+D+i, favoreciendo una mayor participación social en la cultura científica.

Las actuaciones desarrolladas con motivo del 11 de febrero se dirigen a distintos públicos estratégicos, atendiendo a sus características e intereses específicos. En primer lugar, al público general, especialmente a personas interesadas en ciencia, educación, igualdad y cultura, con el fin de reforzar la percepción social de la ciencia como un espacio inclusivo y diverso. En segundo término, a niñas y jóvenes, particularmente en edad escolar, como destinatarias prioritarias de las acciones orientadas a despertar vocaciones científicas y tecnológicas y a combatir estereotipos de género en el ámbito STEM. Asimismo, las iniciativas se dirigen a docentes y centros educativos, facilitando herramientas y actividades que permitan integrar la ciencia y la igualdad en el entorno escolar. Finalmente, se presta especial atención a investigadoras y científicas andaluzas, reconociendo su labor y promoviendo su visibilidad como referentes para las nuevas generaciones.

En la edición 2026, diferentes instituciones dedicadas a la investigación en Andalucía han conmemorado el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia bajo el lema “Sesgos de género en Inteligencia Artificial”, con una programación que supera las 233 actividades distribuidas en las ocho provincias andaluzas. En concreto, la Fundación Descubre ha organizado una de cada cuatro actuaciones, en colaboración con universidades, centros de investigación y entidades de divulgación científica. Esta amplia movilización institucional y territorial evidencia el carácter transversal y coordinado de la iniciativa, así como su consolidación como una de las principales acciones de sensibilización en materia de igualdad en el ámbito científico en la Comunidad Autónoma.

Entre las principales líneas de actuación llevadas a cabo por la Fundación Descubre destaca, en primer lugar, la organización de 54 ediciones especiales de Cafés con Ciencia, desarrolladas en colaboración con universidades, centros de investigación, entidades sociales y centros educativos de las ocho provincias andaluzas. En estos encuentros, investigadoras andaluzas comparten su experiencia profesional y personal con grupos reducidos de estudiantes —principalmente de secundaria y bachillerato— en un formato cercano y participativo, alejado del esquema tradicional ponente-asistente. Durante la conversación, las científicas abordan tanto sus líneas de investigación como su día a día profesional, sus motivaciones y su trayectoria académica, generando un espacio de diálogo directo que facilita la identificación con referentes femeninos de excelencia y contribuye de manera efectiva al estímulo de vocaciones científicas, especialmente entre alumnas.

En segundo lugar, la Fundación Descubre impulsa el estreno de la tercera temporada del podcast *“La ciencia también se escucha: Andaluzas y Científicas”*, difundido a través de plataformas digitales. Esta serie realiza un recorrido por universidades y centros de investigación andaluces para entrevistar a científicas de la Comunidad Autónoma, quienes comparten no solo sus líneas de investigación y logros profesionales, sino también las experiencias personales que marcaron su elección vocacional. Con ello, se pone en valor la dimensión humana de la carrera investigadora y se refuerza la visibilidad de referentes femeninos actuales y cercanos.

En el ámbito digital, se desarrolla la campaña en redes sociales *“¿Qué es para ti la ciencia? Defínelo en una palabra”*, concebida como una acción colaborativa orientada a generar conversación y ampliar el alcance del mensaje institucional. A través de piezas audiovisuales protagonizadas por investigadoras andaluzas, difundidas en los canales sociales de la Fundación Descubre, se promueve la reflexión sobre el significado social de la

ciencia, se combate la persistencia de estereotipos de género y se refuerza el compromiso institucional con la igualdad en el ámbito científico.

Finalmente, la programación se completa con la elaboración de una edición especial de la Agenda Científica de Andalucía dedicada al 11F, que centraliza en un único espacio digital las más de 233 actividades organizadas en toda la Comunidad Autónoma con motivo de esta efeméride. Esta herramienta facilita la consulta y participación ciudadana mediante la clasificación de actividades por provincia, fecha y tipología, reforzando la coordinación territorial y la visibilidad conjunta de las iniciativas promovidas en el marco de la celebración.

Dada la relevancia estratégica que tiene el impulso de actuaciones coordinadas de divulgación científica y sensibilización educativa, basadas en la evidencia y orientadas a la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito STEM, resulta esencial reforzar este tipo de iniciativas como instrumentos eficaces para reducir la brecha de género en la ciencia, fomentar vocaciones tempranas y avanzar hacia un sistema educativo y científico más inclusivo, equitativo y excelente. La actuación conjunta de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación —a través de la Fundación Descubre— y de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, permite abordar esta finalidad desde una perspectiva integral, conectando el ámbito educativo con el sistema andaluz de I+D+i y garantizando la coherencia entre la política científica y la política educativa de la Comunidad Autónoma. En atención a su impacto territorial, su alcance social y su alineación con los principios y objetivos establecidos en la normativa y planificación estratégica vigente, se estima conveniente y oportuno el conocimiento de estas actuaciones por el Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de febrero de 2026, se adopta el siguiente

ACUERDO

Tomar conocimiento de las actuaciones realizadas en el ámbito educativo para la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Adamuz, a 18 de febrero de 2026

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS